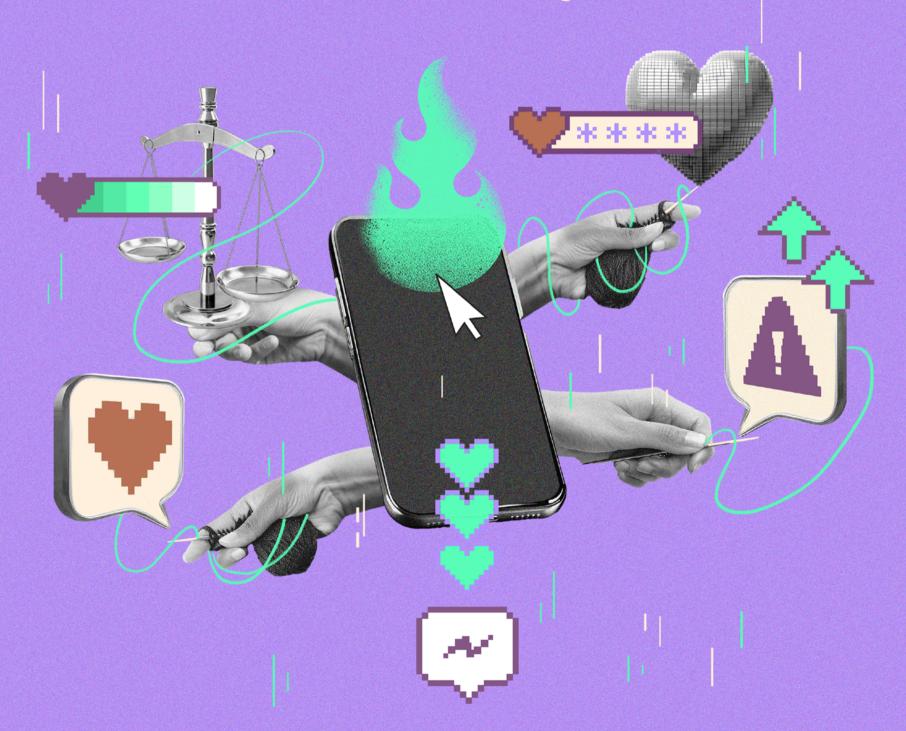


INFORME DE LA LÍNEA DE APOYO

Acompañar(nos) en clave feminista ante la violencia digital





Informe a cargo de:

Mariel Domínguez Lara

Elaborado por:

Mariel Domínguez Lara Karla Paola Rivera Niño Gisell Santos Carvajal

Revisión editorial:

Yunuhen Rangel Medina María José Díaz Reyes

Edición y corrección de estilo:

Gabriela Selser

Cuidado de conceptualización y marca:

Itzel Plascencia López Meztli Sánchez Colín

Diseño y conceptualización gráfica del informe:

Alina Galo

** TABLA DE CONTENIDO

Presentación

17 - 20
21 - 25
26 - 48
49 - 52



PRESENTACIÓN



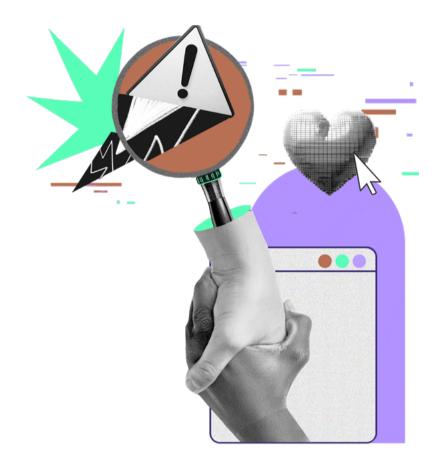
Luchadoras es una colectiva ciber y transfeminista que habita desde hace 12 años el espacio digital y físico, para aprovechar e incidir en las tecnologías y trabajar a favor de los derechos digitales y las luchas feministas.

Impulsamos procesos de transformación política personal y colectiva mediante la creación y difusión de historias, la apropiación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS), la construcción de una Internet libre de violencias y la creación de espacios de encuentro que reivindican y dignifican los saberes, la fuerza y el poder de las mujeres, niñas, jóvenes y disidencias sexogenéricas (en adelante, disidencias).

Para nosotras es fundamental impulsar la autonomía, la agencia, el placer sin riesgo, la dignidad, la creación y la construcción de, con y para toda(es)s. Hemos abonado en el conocimiento sobre cómo las mujeres y disidencias viven violencia digital en México, con el objetivo de identificar, nombrar y reconocer sus impactos y acompañarnos.

Reconocemos que en la digitalidad existe el potencial reproductor de un sistema machista, patriarcal, heteronormado, clasista, racista y capacitista, que se traslada y expresa en los espacios digitales, generando diferentes formas de violencias.

Estas violencias estructurales que se manifiestan fuera de la digitalidad también se adaptan, se aprovechan y se articulan en y con las tecnologías, y deben ser nombradas, atendidas y transformadas para generar espacios libres.



Igual que el espacio físico, el Internet es parte del territorio que queremos libre de violencia.

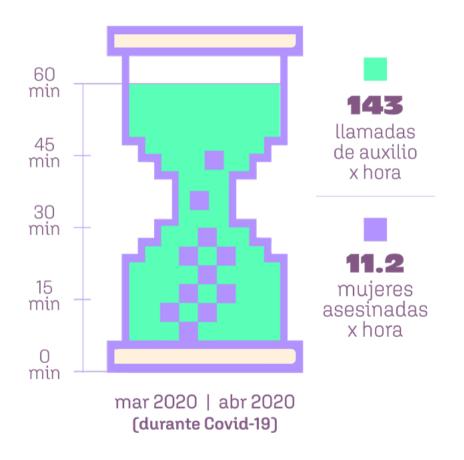
Es por esto que el acompañamiento feminista ante la violencia digital y la Línea de Apoyo (LA en adelante) existe como una alternativa ante un contexto que no ha colocado a la violencia digital como un problema relevante, y responde a una estrategia amplia que busca impulsar una Internet feminista. →

La LA se formaliza en el año 2020 como un proyecto de Luchadoras, que se suma a dar respuesta a la necesidad creciente de acompañar solicitudes de apoyo a personas, en su mayoría mujeres y disidencias, que enfrentan alguna violencia en el espacio digital. Ante ello, surge la urgencia de construir en nuestra colectiva un espacio con condiciones técnicas, humanas, políticas y económicas para acompañar de una mejor manera a quienes pasan por esta situación, sin dejar de lado a quienes acompañan de manera directa.

Comenzamos a operar este espacio de acompañamiento en un contexto de pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 (causante de la enfermedad conocida como Covid-19), que tuvo como política generalizada el confinamiento físico. La crisis sanitaria generó un traslado masivo al espacio digital de todas nuestras dinámicas cotidianas: trabajo, vinculación, ocio, comunicación, etcétera.

Aunque los entornos digitales y las tecnologías ofrecieron oportunidades importantes para hacer frente a la crisis y seguir desarrollando las dinámicas cotidianas. también se convirtieron en espacios de reproducción de las desigualdades y violencias estructurales, que recrudecieron la violencia de género contra las mujeres y disidencias. Organizaciones como Equis Justicia para las Mujeres, RNR y PRESENTES, entre otras, dieron muestra de ello:

Durante marzo y abril de 2020 se registró un aumento notable de la violencia letal contra las mujeres, con un promedio de 11.2 mujeres asesinadas por día; un promedio de 143 llamadas de auxilio relacionadas con violencia por hora, así como una mayor tasa tanto de atención por parte de los refugios, como de investigaciones penales por violencia familiar durante la contingencia.1 ->



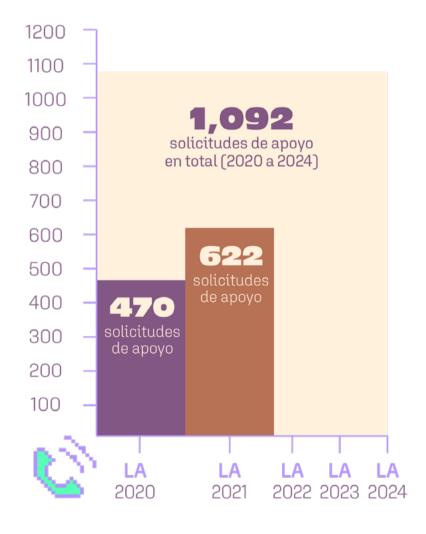
Equis en su informe "Las dos pandemias: Violencia contra las mujeres en México en el contexto del Covid-19". https://equis.org.mx/las-dos-pandemias-violencia-contra-las-mujeres-en-mexico-en-el-contextodel-covid-19/

La RNR² reportó que entre enero y mayo de 2020 brindó 7,975 atenciones a través de sus redes sociales y líneas telefónicas, lo que representa un aumento de 48% respecto del año anterior. PRESENTES³ y el informe Impacto Covid LGBT Mx4 dieron muestra del incremento de la violencia familiar y en redes sociales hacia personas de la disidencia con relación a años anteriores, mientras en el contexto político se generó una ola de estigmatización digital hacia los feminismos.

Desde la LA, durante nuestros dos primeros años de operación en un contexto pandémico, recibimos 1,092 solicitudes de apoyo, el mayor número hasta hoy (desde 2020 hasta el cierre de esta publicación), e identificamos un incremento en la cifra de solicitudes, ya que en 2020 recibimos 470 y durante el año 2021 recibimos 622.

Es importante destacar que la LA surgió ante la necesidad —previa al contexto pandémico— de atender a las personas que se acercaban a Luchadoras buscando apoyo en casos de violencia digital.

Así, la consolidación de ese espacio nos permitió atender durante el confinamiento el incremento de la violencia y, aunque la LA no era pública, la visibilidad en algunos espacios digitales hizo que más personas se acercaran solicitando apoyo. →



- Animal Político: "En pandemia, mujeres víctimas de violencia se quedaron sin apoyos suficientes del gobierno". https://animalpolitico.com/2021/03/pandemia-mujeres-victimas-de-violencia-sin-apoyos-de-gobierno
- PRESENTES México 2020: De las violencias a LGBT en pandemia a la lucha por infancias trans. https://agenciapresentes.org/2020/12/22/mexico-2020-de-las-violencias-a-lgbt-en-pandemia-al-derecho-a-infan cias-trans-en-jalisco/
- Impacto Covid LGBT Mx: Impacto diferenciado del Covid en la comunidad LGBT en México. https://impactocovidlgbt.mx/



l boom de la atención

En esos dos años (2020 y 2021) recibimos sobre todo solicitudes de apoyo por parte de mujeres y disidencias que buscaban información, alternativas y herramientas para hacer frente a la violencia digital que habían vivido o estaban viviendo. Esta violencia era ejercida principalmente por exparejas, en su mayoría hombres que accedían a información y contenido íntimo y lo utilizaban para generar violencia de diferentes formas.

En un 68,58% de los ataques que documentamos, se manifestaba a través de actos de acoso, amenazas y difusión de contenido íntimo sin consentimiento, como un mecanismo de coerción o venganza ante la decisión de no continuar con una relación.

Recibimos también solicitudes de personas que estaban siendo extorsionadas o reportando una intervención en la comunicación, a través de un acceso y control no autorizado de sus dispositivos y cuentas personales en un 15,47% de los ataques registrados.

Vimos ataques actualizados que se manifestaron en el contexto pandémico, en cuyo momento hubo un incremento en el uso de plataformas de videoconferencias como fue el zoombombing, o troleo en zoom, un nuevo tipo de violencia digital creado en pandemia y generado principalmente por hombres que tomaban el control de funciones de plataformas como zoom, jitsi o classroom para irrumpir en dichas salas o sesiones privadas y compartir contenido íntimo no solicitado, insultar o llevar a cabo escenas sexuales en vivo.

Durante el primer año de acompañamiento en este contexto (2020), confirmamos que nos enfrentábamos a alternativas muy limitadas y también a una falta de respuesta pronta y adecuada por parte de las instituciones. A la par de la creación de nuestra LA, en ese momento concluíamos la investigación "Justicia en trámite. El limbo de las investigaciones sobre violencia digital en México", donde evidenciamos que el 83% de las carpetas de investigación seguían en trámite, algunas por más de tres años. \rightarrow



https://luchadoras.mx/if/ justicia-en-tramite-el-lim-<u>bo-de-las-investiga-</u> ciones-sobre-violencia-digital-en-mexico/

Y por otro lado, a través de la experiencia directa al acompañar a las personas que solicitaban apoyo para sus casos, confirmamos que tampoco las plataformas de mensajería y de redes sociales, a través de las cuales se expresan muchas de estas formas de violencia, ofrecían todas las respuestas para enfrentarlas. Fue posible constatar que las tecnologías no estaban brindando todas las respuestas y que los mensajes automatizados no eran precisos o suficientes, pero también se confirmó que en un contexto de incremento de la violencia, las amigas son una red importante de apoyo en la mayoría de las solicitudes; además, las redes de confianza representan una oportunidad para acceder a recursos de apoyo y hacer frente a la violencia digital.



Acompañar y aprender tejiendo

La LA nace y se teje como una alternativa frente a esta falta de pronta respuesta y a la necesidad de contar con un espacio seguro de diálogo y acompañamiento, para hacer frente a la violencia digital con mayor agencia, autonomía y acompañamiento en clave feminista.

En tres años y medio de acompañar desde la LA, y antes de formalizar nuestra Línea, hemos fortalecido este espacio a través del intercambio de compartires, en un proceso de constante retroalimentación entre las personas que han tenido la confianza de acercarse a la Línea; entre nuestras y nuestres aliada(e)s que en el camino nos han apoyado en el acompañamiento, de manera directa e intercambiando experiencias, aprendizajes y reflexiones; y entre nosotras, mediante el diálogo, la retroalimentación y el apoyo mutuo como un pequeño ecosistema creado en Luchadoras y donde acompañamos directamente. En fin, un espacio tejido desde las diversas experiencias y contextos de vida. →



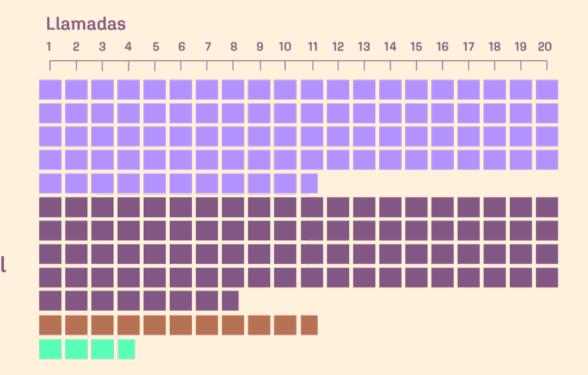
De enero de 2020 a diciembre de 2023 recibimos solicitudes de 2,049 personas que requerían apoyo, debido a alguna situación de violencia en el espacio digital.

El 90,97% (1,864) de las solicitudes que recibimos afectaron a mujeres, jóvenes y disidencias. El 87,94% (1,802) fueron solicitudes realizadas por parte de mujeres, jóvenes, y disidencias. El 10,98% (225) de las solicitudes fueron hechas por hombres, de las cuales el 3,02% (62) solicitó información y apoyo para alguna mujer y disidencia, que era conocida, conocide(s), familiar, pareja, compañera y compañeres de trabajo o escuela, amiga(e)s. →

DE ENERO 2020 A DICIEMBRE 2023



2,049 solicitudes de apovo debido a alguna situación de violencia digital





de las solicitudes que recibimos, afectaron a mujeres, jóvenes y disidencias



fueron solicitudes realizadas por mujeres, jóvenes y disidencias



de las solicitudes fueron hechas por hombres



de los cuales solicitaron información y apoyo para alguna mujer y/o disidencia

Hemos acompañado a personas que se encuentran principalmente en México, pero también en otros países de Latinoamérica, especialmente Argentina, Colombia, El Salvador, Venezuela, Guatemala, Chile y Ecuador. También, en menor cantidad, hemos recibido solicitudes de personas que están en Estados Unidos y Europa.



La principal expresión de violencia digital reportada por quienes han solicitado apoyo a la Línea, ha sido por amenazas, difusión de información personal o intima, acoso, acceso y control no autorizado, así como por extorsión, suplantación y robo de identidad.

Es importante compartir que también hemos recibido solicitudes debido a otras formas de violencia de género fuera de línea, requiriendo información, asesoría legal y/o acompañamiento psicológico, vinculadas o no a otras formas de violencia digital.Esto demuestra que esta violencia no está necesariamente aislada, sino asociada a un conjunto de acciones que se pueden interrelacionar para agredir, potenciar y generar impactos en la vida de las personas en todos sus contextos de desarrollo; es decir que dentro y fuera de línea, las violencias están interrelacionadas. ->

Año 2023

Ataques organizados y surgimiento de perfiles falsos

Incremento de ataques a través de discursos discriminatorios, de desprestigio y de odio

En el año 2023 registramos un total de 572 ataques de violencia digital identificados en 318 solicitudes de apoyo recibidas. Es importante señalar que, en una misma solicitud de apoyo, se pueden manifestar una serie de ataques digitales distintos entrelazados.

De las diversas formas de ataques digitales identificados, el 14,51% de las personas que se acercaron a la LA buscó apoyo por difusión de contenido íntimo sin consentimiento, y el 13,46% (77) porque recibieron amenazas con difundir su información personal o íntima, u otro tipo de amenazas documentadas que están relacionadas con un daño físico, incluso de muerte, daño hacia familiares, hija/o/es.

El 12,93% (74) de las personas solicitantes vivió extorsión, en su mayoría a través de la amenaza de difundir su contenido íntimo o su información personal. A diferencia de otros años, en 2023 quienes se acercaron a la Línea buscaron más apoyo por control y manipulación de la información en 11,18% (64) y por desprestigio en 9,96% (57).

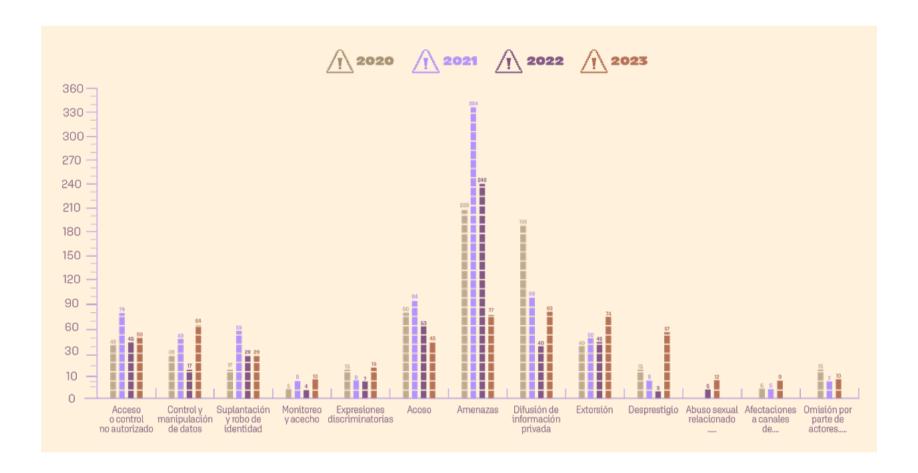
Este año identificamos un incremento en la creación de perfiles y cuentas falsas, así como ataques organizados para buscar desprestigiar en su mayoría a mujeres y disidencias, lo que nos puede dar muestra de un incremento en los recursos usados para atacar a ciertos perfiles al organizarse en grupos (incluso mediante distintas apps, plataformas) para generar violencia.

A diferencia de años anteriores, registramos un incremento en los tipos de violencia digital relacionados con expresiones discriminatorias, monitoreo, acecho y abuso sexual relacionado con las tecnologías.

Este año identificamos una interrelación entre las distintas formas de violencia a través de desprestigio, expresiones discriminatorias, monitoreo y acecho. Esto lo han vivido servidoras públicas, periodistas, creadoras de contenido, integrantes de comités o espacios feministas y personas de la disidencia; algunas han sido personas -principalmente mujeres- que han terminado relaciones de pareja. ->

Se ha visto que, en numerosos casos, los perfiles falsos facilitan el ejercicio de la violencia digital con el objetivo de silenciar a las voces disidentes y desacreditarlas en el ámbito laboral y escolar.

Tipología de 13 formas de violencia digital (comparativo por año)⁵



En cuanto a la(s) personas que han generado violencia, al igual que en los años anteriores, la mayoría de los agresores 16,54% (47) usaban apodos, perfiles falsos o el anonimato en sus cuentas en redes sociales, por lo que las víctimas no pudieron identificarles con certeza, como es el caso de los grupos organizados que representan un 12,76% (6).

En el 28,52% (81) de los casos, la agresión fue cometida por una persona conocida e identificada por la víctima y en el 11,26% (32)

aunque las víctimas sí pudieron identificar a la persona generadora, esta era una persona desconocida.

En la digitalidad muchas veces es difícil confirmar quién es la persona que está detrás de los ataques, debido al anonimato. Sin embargo, en los ataques que se han podido confirmar, aparece como una constante la cercanía, el abuso de confianza y la violencia generada en su mayoría por hombres. ->

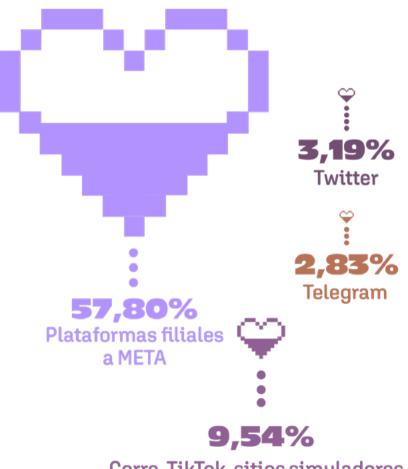
Confirmamos que en los tres años reportados hay una constante cuando la persona generadora de violencia es conocida e identificada, y en su mayoría se trata de la expareja. En 2023 esto se confirmó en el 37,03% (30) de las solicitudes recibidas. De esta manera se pone el foco en que quienes ejercen violencia son personas que tuvieron acceso a información personal y/o contenido íntimo, y la utilizan como mecanismo de coerción o venganza.

Este mecanismo lo observamos en un 24,69% (29) de las solicitudes: cuando conocían a la persona que generaba la violencia por haber practicado sexting, y posteriormente ello(e)s rompían el acuerdo de confidencialidad y de no consentimiento al difundir contenidos.

Al igual que con otros perfiles que son identificados y/o conocidos, donde se aprovecha la cercanía y la confianza para generar violencia, en el 3,16% (9) de las solicitudes los generadores fueron colaboradores o excolaboradores de trabajo, mientras que en el 1,76% (5) habían sido compañeros de estudio.

Otras personas identificadas como generadoras de violencia en menor medida son vecino(a)s, profesores, amiga/o/ues, primo/a/ es, clientes, grupos organizados, jefe, policía, pareja. En muchos de los casos en que se pudo identificar a la persona agresora, en su mayoría se trató de hombres.

Con respecto a las plataformas a través de las cuales seguimos identificando la mayoría de los ataques digitales registrados por nuestra LA, un 57,80% (163) ocurre en plataformas filiales a META (Facebook, Instagram y Whatsapp), mientras que en segundo y tercer lugar figuran Twitter con 3,19% (9) y Telegram con 2,83% (8). Finalmente, un 9,54% (19) de casos de violencia es perpetrada a través de otras plataformas como correo electrónico, TikTok, sitios simuladores de perfiles falsos, aplicaciones de citas, sitios pornográficos y llamadas.→



En relación con TikTok, aún no hemos recibido solicitudes que revelen una cantidad importante de ataques, pero identificamos que esta es una de las plataformas más usadas para generar violencia.

Nos parece relevante compartir que la mayoría de las solicitudes que hemos recibido por violencia digital en ese espacio, han sido presentadas por creadoras de contenido, que han elaborado su contenido con una mirada feminista/transfeminista y recibieron ataques de organismos, principalmente desde cuentas que le pertenecen a hombres e invitan a más hombres a generar violencia a través de desprestigio, acoso, expresiones discriminatorias y afectación a sus canales de expresión.

En 2022 compartimos espacios para hablar de esta experiencia, que fue publicada en el texto "Resistencia feminista contra la violencia digital en TikTok".



https://luchadoras.mx/defensa-online/resistencia-feminista-contra-la-violencia-digital-en-tiktok/

Reconocemos que se están realizando acciones por parte de las plataformas y redes sociales, y que algunas como META —plataforma con la que estamos en constante diálogo y hemos colaborado como socias de confianza— van generando alternativas como el programa Detenga la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento (Stop NCII) y su versión para menores de edad

Take it Down, que han contribuido en algunos casos para prevenir la difusión de contenido íntimo sin consentimiento y campañas preventivas en un contexto de elecciones.



No obstante, siguen siendo insuficientes frente a un problema estructural, ya que aún falta una pronta respuesta al reporte directo de las personas usuarias, existen vacíos en las normas comunitarias y sesgos algorítmicos que parecen ser construidos desde una mirada patriarcal, hegemónica, clasista y capacitista que genera espacios inseguros y/o que pueden ser violentos.→

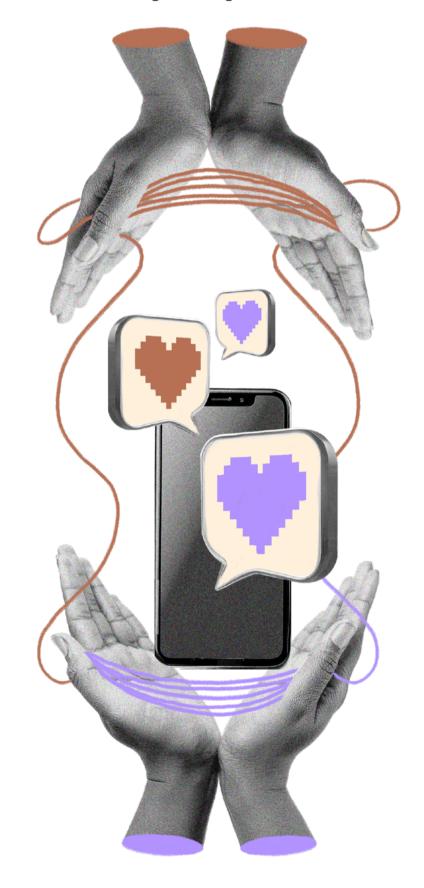
(Conclusiones)

Ante este complejo panorama en torno a la violencia digital, reconocemos la importancia de las personas que pueden ser red para apoyar y acompañar a quien está viviendo violencia.

Durante los tres años que hemos acompañado a quienes acuden a la Línea, pudimos confirmar que son mayoritariamente las amigas, prima(e)s, hermana(e)s, mamás, tías, hijes quienes están acompañando de cerca a la persona que vive la violencia; son una red que brinda apoyo, contención emocional y busca ampliar ese tejido colectivo a través de información, recursos/herramientas, alternativas y vinculación con organizaciones/ instituciones que también puedan sumarse a una red de apoyo.

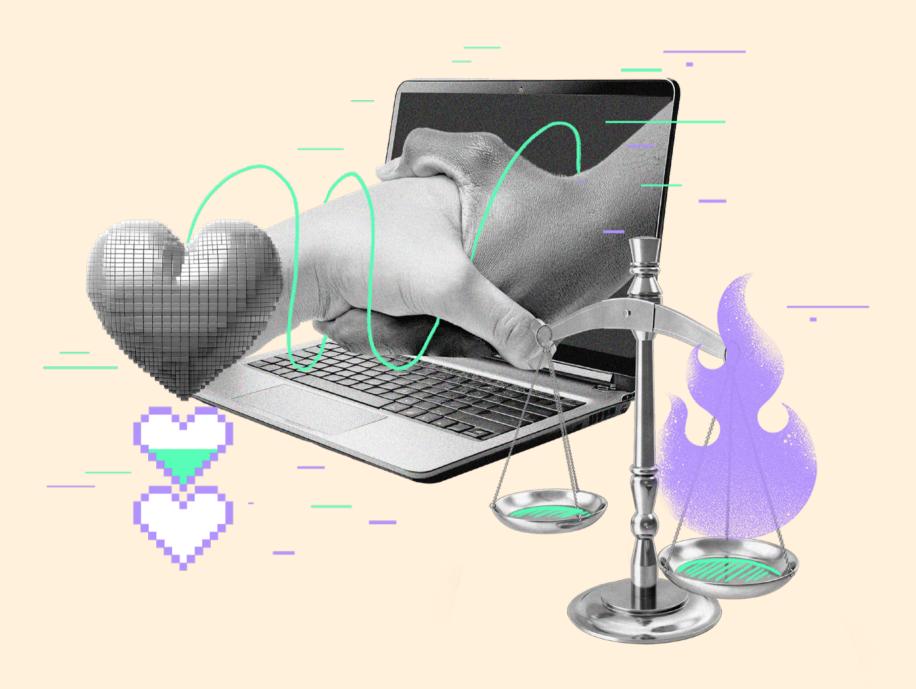
Tenemos claro que no tenemos la respuesta adecuada a todo para resolver un problema estructural y creciente, que se actualiza todos los días, pero ante un

contexto adverso desde nuestros límites. apostamos por construir de manera permanente un espacio para quien lo necesite, en el que puedan contar con una escucha activa, desactivando la culpa, con contención, sin revictimización y en clave transfeminista desde la ternura radical. buscando alternativas para enfrentar juntes la violencia digitalde género. 💻





LA NECESIDAD DE UN ACOMPAÑAMIENTO TRANSFEMINISTA



Para que el espacio digital pueda ser trasformado por espacios más libres y sin violencias articuladas, es clave el impulso activo de una Internet feminista, es por ello que desde la LA hemos decidido construir y acompañar con un modelo transfeminista como respuesta a una estrategia más amplia.

¿Y por qué para nosotras es clave una Internet feminista?

Porque sabemos y hemos insistido en que lo digital es real, que la violencia machista está en todos los territorios, que las claves feministas nos ayudan a nombrarla, enfrentarla y exigir su erradicación; que la violencia digital de género, como todas las formas de violencia, tiene un impacto en la vida de las personas dentro y fuera de línea, y que lo que pasa no se queda solamente en un espacio de nuestra vida.

Porque amamos Internet, es parte de nuestros territorios y nos da la posibilidad de conectarnos con otras y otres, acceder a información, participar en el debate público, descubrir y expresar otras capas de nuestra sexualidad y, entre muchas otras cosas, porque nos permite ejercer derechos y libertades. Porque también sabemos que Internet y las tecnologías no son neutrales, que constituyen otros espacios de disputa para nuestras libertades ya que reproducen obstáculos y violencias de una estructura machista y patriarcal a la que enfrentamos, y porque tenemos derecho a señalarla y rechazarla para generar espacios libres, seguros y gozosos para la acción que decidamos realizar en ellos.

Porque aprendimos y reconocemos que hoy nuestra acción está ocurriendo al mismo tiempo, tanto en línea como fuera de ella. Es así como los feminismos son necesarios para el ejercicio, goce, adelanto y difusión de los derechos humanos de las mujeres y disidencias, en todos y cada uno de los espacios en los que nos desarrollamos.

Nosotras entendemos los feminismos como la acción transformadora que, con digna rabia y amor, así como con una posibilidad política, honra todas las formas de vivirnos en un mundo que nos violenta. Un movimiento que se ancla en la memoria colectiva y la reivindicación de nuestra potencia ancestral y futura, una lucha que se goza, que es semilla de nuevos mundos donde la libertad es posible.

Un movimiento urgente y necesario en la digitalidad y en todos los espacios.→

Primer contacto

Promovemos una visión antipatriarcal, antimperialista y anticolonial, es decir, cuestionamos las miradas, poderes y procesos históricos dominantes, androcéntricos y geopolíticos que no reconocen nuestras historias. Poder contar con un enfoque transfeminista nos permite cuestionarnos y reflexionar sobre nuestro acompañar y sobre cómo estas visiones nos atraviesan; también reflexionar sobre cómo podemos generar día a día un espacio digital más libre.

Y esa acción transformadora se extiende a todo lo que hacemos, incluida la forma como hemos decidido construir y acompañar desde la LA, a través de un modelo transfeminista.

Nos referimos al transfeminismo, que compartimos con Siobhan Guerrero, que busca eliminar prácticas de explotación y violencia. Son las exigencias de justicia que no se resuelve desde aproximaciones prohibicionistas, punitivas, abolicionistas, carcelarias, o a través del derecho penal; es preciso emplear otro tipo de herramientas y alternativas, pues se necesitan políticas de acción afirmativa y de recomposición comunitaria, solidificar relaciones entre las comunidades, crear apuestas colectivas horizontales afectivas, no sancionadoras, que busquen restaurar lazos y empatías.

Se busca ser críticas ante los roles de género establecidos, romper con narrativas y reinventarlas, que sean otras. No es prohibicionista porque busca escuchar las historias de las personas, sus contextos; apuesta por la despatologización, pues no se necesita de la validación médica. Tenemos capacidad de construir la propia identidad, pues cada persona es una experta(e) de su propia vida.

El transfeminismo es una apuesta política de entender cómo se hace justicia en una sociedad. Tiene un alcance que rebasa a su propio sujeto político, y es transversal porque muchos de los procesos que exacerban el cisexismo y la transmisoginia tienen que ver con cuestiones de clase, de raza, género y violencias sistemáticas.

En este contexto, el transfeminismo resulta ser interseccional, pues abarca los estados de tránsito, de migración, de mestizaje, de raza y de clase como una forma de tejer colectivamente, de romper y reinventar narrativas para ir desmontando las violencias contra las personas trans, racializadas, pauperizadas y patologizadas, en definitiva, las violencias contra las mujeres. →

Sin intentar una versión única sino una postura política, para nosotras un acompañamiento transfeminista es un acompañamiento en red, es tejer en red para hacer frente a la violencia, es acompañar en colectivo a través de saberes y esfuerzos colectivos en conjunto. A la expertís de la persona que solicita apoyo se suman sus propios saberes sobre la vida, las estrategias/herramientas que implementa, sus propias redes, así como los esfuerzos y saberes de las personas que acompañan, de aliades (otras organizaciones y/o instituciones) que colaboran con otras experiencias.

Se suman también quienes pueden aportar recursos para que el acompañamiento pueda llevarse a cabo, y así se va generando un despliegue personal y colectivo de sabiduría, estrategias, esfuerzos, alternativas, responsabilidad, esperanzas y acción para pueda ser un lugar de cambio, seguro y de confianza dentro de un sistema patriarcal, heteronormado, capitalista, racista, capacitista, clasista y violento que busca perpetuar violencias y apuesta por desarticularnos.

A través de la experiencia del acompañamiento con enfoque transfeminista, intentamos proponer un espacio en el que, además de mirar juntas y juntes alternativas de acción ante la violencia que les solicitantes están viviendo, también puedan sentirse en el espacio, en confianza, entre iguales, respetada(e)s, acompañada(e)s y comprendida(e)s. Y al mismo tiempo, que se nos entienda como personas con limitaciones, sin respuestas totales, pero con una escucha activa, amorosa y humana para identificar juntas y juntes las alternativas.

Desde la Línea de Apoyo recuperamos la experiencia, fuerza y decisión de las mujeres y disidencias, sus vivencias y sus necesidades; así como la experiencia construida junto con ella(e) s en el acompañamiento a sus casos, con los que además aprendemos y nutrimos el funcionamiento de la Línea.→





DEL PRIMER CONTACTO



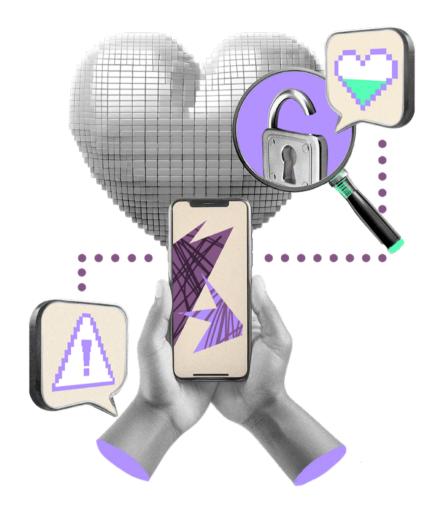
En este informe quisimos partir de las experiencias, intercambios y aprendizajes a través del primer contacto que establecemos con las personas que se acercan a la Línea.

de orientación, de información, entre otras. Esto también va acompañado de una identificación de riesgos y análisis de cuidados.

Nos referimos a ese primer contacto, como la práctica de abrir el espacio de acompañamiento y compartir en él, por primera vez, con una persona que necesite apoyo al vivir violencia digital principalmente.

Este espacio de acompañamiento digital puede iniciar tras la confianza con nuestras audiencias y la comunicación a través de diferentes vías, como los espacios de mensajería en WhatsApp y de nuestras redes sociales (Facebook, Instagram, X, TikTok) y a través de correo electrónico, videollamadas o telefónicamente.

Buscamos en el primer contacto, de forma conjunta con la persona que estamos acompañando, identificar sus necesidades desde su contexto, desde el impacto de la violencia en los diferentes ámbitos de su vida; puede ser una necesidad emocional que requiera de primeros auxilios psicológicos, una necesidad física, como resguardo a su seguridad, o una necesidad



Acompañar en clave feminista es, para nosotras, partir de necesidades y contextos diversos en donde se entrecruzará el cuidado individual y colectivo, el bienestar emocional, la dignidad y la desculpabilización.

La contención emocional es uno de los recursos de atención a las víctimas de violencia digital, y que a través de la LA se pueda generar un espacio para que la persona pueda contactar con sus sentires y pensares, e identificar sus principales preocupaciones y miedos que contribuyan a identificar y nombrar que la persona se sienta mejor. →

Sabemos que muchas personas llegan a la Línea sintiéndose avergonzadas o culpables y responsables de la violencia que está sufriendo, y que esto tiene que ver con la forma en que el patriarcado nos culpa de las violencias que se ejerce contra nosotras y nosotres.

En ese sentido, la LA busca ser un espacio donde la confianza es importante para poder ayudar a enfrentar la culpa, a permitirnos ver nuestro derecho al disfrute, a hacer uso de las plataformas para el mismo, a hacerlo de forma más segura y saber que la violencia digital que están viviendo no es su culpa, sino responsabilidad de quien la genera.

Acompañar en clave tranfeminista es mirar al mismo tiempo a quien se acompaña.

Reconocer que acompañar a personas que viven violencia digital puede llegar a generar sentimientos de frustración ante un contexto adverso, no tener las sufiientes alternativas para frenar la violencia digital en tanto que se trata de situaciones estructurales que nos rebasan a todas y todes. Reconocer nuestros sentires y tener espacios de diálogo para compartirlo puede ayudar a transitarlo de maneras más acompañadas y desde la ternura.

Durante el tiempo que llevamos operando la Línea hemos podido definir, a partir de las diversas necesidades que nos

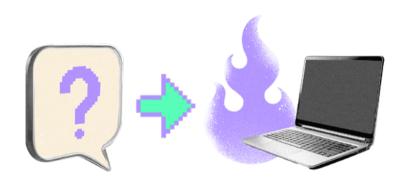
comparten las y les solicitantes, tres rutas de acompañamiento:



1. Apoyo legal



2. Apoyo psicológico



3. Apoyo técnico en plataforma y cuidados digitales.

En algunas ocasiones, será necesario generar una vinculación o canalización con compañeras o compañeres de otras organizaciones, colectivas e instituciones con quienes identificamos o hemos establecido alianzas que puedan acompañar desde la expertís y/o en el territorio específico. →

En las primeras dos rutas damos atención primaria (orientación y primeros auxilios psicológicos) y cuando se trata de apoyo técnico en plataformas y cuidados digitales, brindamos información y materiales que sirven como herramientas de cuidados digitales a mujeres y disidencias para que puedan protegerse y levantar sus reportes. Algunas veces, quienes nos contactan necesitan que le apoyemos con el seguimiento en plataformas.

Acompañamiento transfeminista



A partir de la experiencia con el primer contacto, en este informe queremos compartir algunos aprendizajes y reflexiones derivados de construir permanentemente un acompañar en la digitalidad en clave feminista, y generando colectivamente una consolidación y fortalecimiento de la respuesta que intentamos ofrecer desde este espacio.

Hemos aprendido a reconocer y nombrar los límites de nuestro trabajo, ser claras con las alternativas y los alcances.

Es importante evaluar y explicitar hasta dónde podemos apoyar a quien nos ha contactado, saber hasta dónde podemos llegar y que la persona a la que acompañamos lo sepa también; eso es cuidado para todes y nos parece fundamental.

La violencia digital de género siempre está mutando, surgen nuevas herramientas, recursos tecnológicos, plataformas, dinámicas de organización y actualización.

En el espacio digital se están creando permanentemente nuevas formas para generar violencia y todo esto puede alcanzar ritmos que nos rebasen, por eso es clave reconocer nuestros alcances, límites, saber que no estamos sola(e)s y acompañarnos de otra(e)s.

Asimismo, reconocer de manera prioritaria que la violencia digital también atraviesa los cuerpos de las personas acompañantes es otra de nuestras claves centrales, sabiendo que quienes atendemos la Línea, somos tan importantes como quienes son atendida(e)s.

Que podemos llegar a tener impactos emocionales en el acompañamiento y que es importante que el cuidado esté atravesado durante todo el tiempo que este dure, y ver su cuidado como parte integral del mismo. →

Primer contacto

Recordar que quienes atienden son personas que atraviesan distintas circunstancias y condiciones, que no son ajenas, sino personas que también enfrentan sistemas de opresión.

Reconocer siempre que no todas las personas (quienes solicitan apoyo y quienes acompañamos) necesitamos lo mismo.

Contar con una mirada transfeminista permite que el cuidado esté al centro y atraviese toda la experiencia de acompañar, desde observar que existen necesidades diversas, que el cuidado se puede mirar en los procesos, en las rutas de atención, en las estrategias y herramientas de cuidados individuales y colectivos, hasta la importancia de la financiación del cuidado de les acompañantes.

Reconocer la agencia de las personas a quienes acompañamos. Todes tenemos herramientas y somos expertes en nuestra vida. Desde ese reconocimiento, no decidimos o decimos a quién estamos acompañando o qué hacer, sino que visitamos, junto con las personas que enfrentan violencia digital, distintas alternativas de información, recursos y estrategias con los que se cuentan, herramientas y redes de apoyo de las que esa persona puede valerse según sus necesidades, para hacerle frente a la violencia con mayor agencia, autonomía y acompañamiento.

Es una realidad que en el acompañamiento enfrentaremos múltiples retos, que los espacios como la Línea de Apoyo y el acompañar en sí están en un proceso de constante transformación, como la vida misma en la que la digitalidad es parte central. Ya que la violencia y las dinámicas sociales van mutando y cambiando, hay un sistema estructural creado para ello, que pasa por la falta de respuesta y las aún insuficientes alternativas que ofrecen las plataformas e instituciones ante la violencia digital y las necesidades y contextos diversos de les solicitantes.

Todo ello conlleva retos, reflexiones, cuestionarnos a partir de lo que vivimos en los acompañamientos y lo que nos comparten las personas que se acercan a nosotras buscando apoyo. Es así que seguimos aprendiendo, construyendo a partir de la experiencia de acompañar desde un enfoque transfeminista, y hoy podemos confirmar que son estas las claves y vías a través de las cuales queremos continuar esta intervención colectiva, y poner y proponer nuestro aprendizaje para seguir apostando a acompañarnos.



DESAFÍOS Y ACOMPAÑAMIENTO



A continuación compartiremos algunas experiencias de acompañamiento a personas que han llegado a la LA, las cuales han sido eje de diversas reflexiones en torno a nuestro acompañar, sentires, alternativas y herramientas con las que contamos actualmente, así como de retos y áreas de fortalecimiento, no solo en el ámbito de lo digital, sino en lo que implica brindar un acompañamiento desde una perspectiva transfeminista.

Continuar con estas reflexiones es muy valioso para nosotras, porque nos dan luz sobre cómo acompañar a una persona en un proceso con maneras más amorosas, colectivas y transformadoras.



Estamos claras de que la respuesta que nosotras podemos dar ante la violencia digital es colectiva y horizontal, por lo que buscamos aprender juntas y juntes, acompañantes y solicitantes. →

Presentación Acompañamiento transfeminista

ZARIA **SOFÍA** JUANA



No obviamos compartir que preservamos la privacidad de quienes se acercaron a nosotras. Pedimos el consentimiento y la autorización previa para compartir esta información y hemos utilizado seudónimos a lo largo de nuestras narraciones. →



Zaria es escritora, poeta, dramaturga, tallerista, directora escénica y feminista; su vida está atravesada por una situación de salud que reduce su movilidad física. La Internet es su principal espacio de activismo donde se hace visible ella y, a la vez, visibiliza y denuncia las desigualdades a las que se enfrentan las personas con discapacidades en general y las mujeres en particular, tanto en la vida cotidiana como dentro del movimiento feminista.

La primera vez que Zaria se puso en contacto con nosotras se encontraba bajo ataques constantes por parte de usuarios, en su mayoría anónimos, que hacían comentarios de sus publicaciones y le enviaban mensajes privados hostiles, en casi todas sus plataformas de redes sociales. Los ataques sucedían principalmente como respuesta a una de sus formas de hacer activismo anticapacitista, que consiste en dar visibilidad a su persona en redes sociales, contar sus experiencias y publicar críticas y reflexiones sobre el capacitismo en la vida cotidiana.

Los ataques eran principalmente comentarios en publicaciones y mensajes directos de carácter ofensivo y hostil, que iban desde deslegitimar su activismo sobre anticapacitismo, invalidar su identidad, experiencias y necesidades, hasta deseos y amenazas de muerte explícitas. El impacto en su salud mental y física debido a la exposición constante a estas agresiones era grave. →



Debido a su movilidad física reducida, la Internet y las redes sociales son espacios y herramientas indispensables para su accionar, que le permiten comunicarse con otras personas y mantener sus relaciones personales, acceder a información y exponer su trabajo, ya que nos comparte que otros medios son de difícil acceso para ella.

El acompañamiento entre la LA y Zaria se prolongó durante siete meses, en dos etapas divididas por una pausa larga entre los distintos momentos.

En la primera etapa, la comunicación que se estableció con ella se desarrolló mediante diálogos muy espaciados, pues la solicitante no estaba en condiciones de mantener una comunicación más inmediata.

En la medida de lo posible intentamos que la solicitante llevara el ritmo del acompañamiento, pues como acompañantes entendemos que las situaciones por las que las personas atraviesan son difíciles; así, procuramos que el acompañamiento no implique una carga más para ellas.

En el primer contacto con Zaria, la prioridad fue que los ataques a sus redes se detuvieran y volviera a sentirse segura, situación que representó un reto enorme y constante en el gran universo de la Internet, como lo sigue siendo lograr los ataques masivos cesen totalmente. En ese momento las alternativas que se ofrecían no eran suficientes para responder a su solicitud como ella lo necesitaba, lo que generó frustración y que Zaria decidiera interrumpir la comunicación y poner fin al acompañamiento. Para nosotras como acompañantes también fue frustrante, porque la falta de alternativas para hacer frente a situaciones estructurales de violencia que se facilitan y potencian a través de la digitalidad (por ejemplo, la rapidez para crear múltiples y variados perfiles con cierto grado de anonimato dirigidos a atacar) rebasa la capacidad de reportes para detenerlos. Esta es una realidad que debemos reconocer y enfrentar constantemente, pero también debido a las dificultades para identificar en ese primer contacto las necesidades particulares que existían sobre las vías de comunicación, impidió brindar mayor información a Zaria y definir los limitaciones que la LA tiene para frenar las ataques.

Unos seis meses después, Zaria se puso en contacto de nuevo con la LA porque los ataques se complejizaron; habían ingresado sin autorización a su cuenta de correo para cambiar su contraseña, ocasionando la pérdida del control y acceso a su perfil de Facebook y dejándola sin posibilidad de recuperarla.→

Esta cuenta era su principal vía de comunicación y ella temía que se hiciera uso de su información y su canal de comunicación.

Además, su preocupación se agravó porque atravesaba por una enfermedad que le hizo imposible estar en comunicación con su familia y amiga(o)(ue)s durante el ataque, por lo que no pudo alertarles que había perdido el control y el acceso a su perfil de Facebook.

En este segundo momento, la necesidad puntual era recuperar su cuenta, por lo que llevamos a cabo gestiones con la plataforma META (compañía que agrupa la red social Facebook, Instagram y Whatsapp) a través del vínculo que tenemos como socias de confianza, a fin de que la plataforma pudiera ponerse en contacto directo con Zaria.

La mayor parte de la comunicación que la plataforma estableció con la solicitante fue en inglés, lo que complejizó la comunicación directa y el seguimiento a su solicitud, requiriendo el apoyo de sus redes y de la LA para resolver, paralelamente, el tema de la traducción.

Siendo META una empresa multinacional y que da seguimiento a reportes por violencia digital generada en sus redes sociales, falta aún accesibilidad en alternativas para hacer frente a este problema. En un proceso que duró poco más de semana y media, Zaria pudo recuperar su cuenta.→



En este segundo acercamiento, identificamos que la comunicación mediante la plataforma Instagram impedía mantener fluidez y atención en el diálogo, por lo que le propusimos a Zaria conversar por otras vías. Ella eligió la mensajería instantánea, lo que mejoró el flujo de la comunicación, haciéndola más cercana, inmediata y permitiendo clarificar las necesidades que Zaria tenía en ese momento.

Cambiar el canal de comunicación permitió responder las inquietudes de Zaria y generar una sensación de cercanía, sin comprometer su energía. Cuando pudo recuperar su cuenta, Zaria expresó agradecimiento por haberse sentido acompañada en ese episodio.

Este nuevo acercamiento cambió y consolidó la relación, ya que en esta segunda etapa Zaria podía ponerse en contacto cada vez que lo necesitaba, mejorando la comunicación, haciéndola más cercana y permitiendo mayor claridad.

Esta situación hizo posible obtener aprendizajes y reflexiones en dos sentidos: sobre la persona solicitante de apoyo y la acompañante.

El modelo de acompañamiento transfeminista al que apostamos plantea que es fundamental observar el contexto de las personas solicitantes que se acercan a la LA y situar esas consideraciones en el acompañamiento. Pero también recordar constantemente el contexto general y estructural en el que se da la violencia de género y nuestra capacidad de enfrentarla.



Hemos reflexionado que las vías de comunicación con las que contamos pueden facilitar o complejizar la comunicación ante la diversidad de contextos y necesidades de les solicitantes; hemos aprendido que es importante explorar y tener presente las necesidades particulares de les solicitantes, pues ese cuidado puede hacer una diferencia en su transitar por estos episodios de violencia, procurando que la comunicación sea adecuada a las particularidades o necesidades de les solicitantes y evitando que resulten confusas, revictimizantes o simplemente insuficientes. →

Seguimos reflexionando y explorando sobre nuestras vías de comunicación, reconociendo que una buena atención plantea retos y demanda gestiones de la equipa y la colectiva, como es la adquisición y capacitación sobre hardware y software, entre otras cosas.

Esto permite ampliar las posibilidades de comunicación, si bien la necesidad de incorporar nuevas vías de comunicación puede llegar a requerir mayor tiempo, energía y recursos nos parece fundamental que quien acompañe pueda indagar en el contexto, la identidad, las situaciones de vulnerabilidad y cualquier otro factor relevante para las personas solicitantes.

Esta aproximación permite reconocer y comprender la violencia que la persona está viviendo y la forma particular en que le afecta, a fin de ofrecer un acompañamiento que tenga presente las complejidades o necesidades en cada caso, sabiendo que la violencia tiene impactos diferentes en las personas y que esos impactos se complejizan según las experiencias de vida de les solicitantes.

A pesar de que muchas veces no logramos de manera exitosa acercarnos a esa información, buscamos que esta sea nuestra base para construir el cuidado hacia les solicitantes y hacia nosotras mismas.

Experiencias de acompañamiento

Nuestro acompañamiento contempla el cuidado como un eje fundamental para la sostenibilidad del bienestar del equipo, así como del acompañamiento mismo, y este cuidado se construye tanto hacia quien solicita acompañamiento como hacia les acompañantes. Los límites se van construyendo al escuchar las necesidades de ambas partes. Para nosotras como acompañantes ha sido prioritario delimitar y respetar horarios de atención que nos permitan parar, respirar y separar nuestra vida personal de nuestra vida como acompañantes, es decir, separar las horas que dedicamos al acompañamiento de las que dedicamos a nuestras actividades personales, y lograr gestionar las preocupaciones que puede implicar la urgencia a través de acuerdos colectivos.

Por otra parte, dada la cantidad de acompañantes activas y el flujo de solicitudes que recibimos actualmente, nos ha funcionado organizar la LA en un sistema de rotación que permite que tengamos periodos dedicados a la atención directa, y otros en que realizamos actividades de documentación, seguimiento de casos pendientes, etcétera. Este es un acuerdo al que hemos llegado, sabiendo que las necesidades de la LA y de les acompañantes pueden cambiar, por lo que siempre será necesario volver a revisar los flujos de trabajo cada determinado tiempo. ->

Sabemos que estas decisiones sobre el cuidado y la atención han sido producto de las experiencias pasadas y de los esfuerzos colectivos para sostener el acompañamiento y prevenir el agotamiento; que procuran espacios de descanso, de acompañamiento terapéutico y de diálogo sobre los casos y su resonancia en nosotras. Esas son formas de acompañar a quienes acompañan y garantizar la disposición del tiempo que requiere atender los cuidados que nosotras, como acompañantes, necesitamos.

A su vez, para cuidar a les solicitantes ha sido fundamental identificar las necesidades que cada persona tiene cuando llega a la LA. Acordar, de manera conjunta, las vías de comunicación idóneas para brindarle una mejor atención, así como informarle de manera amorosa y clara sobre los límites de nuestro acompañamiento y de la incidencia que tenemos como organización civil. Esto contribuye a que la solicitante pueda tomar decisiones que le/la pongan

Procurar cuidar a les solicitantes y cuidarnos a nosotras mismas implica sostener diálogos permanentes, en aras de determinar y algunas veces negociar los límites e identificar las limitaciones que tenemos en el contexto que habitamos, como un proyecto colectivo feminista, como acompañantes y como personas/humanas.

Este proceso indudablemente conlleva reflexiones a distintos niveles, que nos permiten enfocarnos en la construcción de caminos más amorosos y cuidados para ambas partes.





Sofía es una mujer joven, bailarina, tallerista y mamá soltera; es feminista y creadora de contenidos para redes sociales sobre moda, estilo, pole dance (baile en barra), arte, cultura, humor y algunas veces habla sobre su experiencia como madre. También es bordadora y usa el bordado como medio de expresión, de reflexiones y experiencias.

Sofía llegó a la Línea por recomendación de una amiga, también creadora de contenido, y solicitó apoyo porque estaba recibiendo ataques masivos en su correo y redes sociales, luego de publicar un video para sus seguidores.

En ese video, Sofía contaba a modo de broma para su público que su hijo adolescente le había pedido que no se vistiera de forma "rara" ni propusiera actividades que le "avergonzaran" en la junta de su escuela, y también con ironía comentaba que no recordaba haber criado "a un señor conservador". →



El video de Sofía fue tomado por los llamados influencers⁶ y creadores de contenido, que formularon críticas hacia ella sacando de contexto el video. Realizaron videos a partir del suyo, emitiendo juicios sobre ella basándose en una imagen estereotipada que la representaba como una "mala madre", que tenía un trabajo inmoral, comportamientos inapropiados y formas irracionales de criar a su hijo. Los videos retrataban un sistema que busca la supresión de maternidades diferentes, enalteciendo la figura de la madre tradicional y creaban una imagen distorsionada de lo que sofia es como madre.

A raíz de estos nuevos materiales, los creadores recibieron gran cantidad de interacciones de sus seguidores en sus propias cuentas. Pero las y los seguidores también buscaron la dirección de correo. las redes sociales, los lugares de trabajo y las colaboraciones de Sofía, para enviarle mensajes la mayoria de las veces hostiles y violentos.

Al dar seguimiento a este caso notamos que las agresiones llegaban por oleadas, dependiendo del creador de contenido, de su impacto, perfil y número de seguidores. A su vez, las y los agresores tenían perfiles

e intereses diversos, porque eran seguidores de creadores que estaban enfocados en temáticas diferentes y dirigidas a públicos particulares.

Experiencias de acompañamiento

En la primera ola de agresiones participó un grupo de personas que llegaron a Sofía a partir de un creador de contenido con 77.600 seguidores. Este sujeto tiene alrededor de 45 años, usa una máscara que lo mantiene en el anonimato y su contenido en TikTok tiende a estar orientado a criticar v/o burlarse de temas relacionados con las perspectivas de la comunidad LGBT y de las mujeres en torno al feminismo y la feminidad. El video que hizo criticando a Sofía alcanzó 8,6 millones de vistas.

Antes de que disminuyera la ola inicial, comenzó una segunda más intensa proveniente de personas, en su mayoría hombres, que buscaron a Sofía a partir de una publicación que realizó otro creador de contenido con gran influencia en un sector de hombres jóvenes y cuya identidad es la de un hombre cisheterosexual; su contenido suele ser polémico porque generalmente trata de brindar consejos a los hombres sobre cómo comportarse y tratar a las mujeres que son de su interés socioafectivo, en base a la construcción de una hipermasculinidad y de la rivalidad entre géneros. →

6 Un influencer es una persona que ha logrado establecerse como referente dentro de una comunidad virtual, principalmente en plataformas digitales y redes sociales. Esta figura se caracteriza por tener una importante cantidad de seguidores, quienes confían en sus opiniones y recomendaciones, lo que hace que sus contenidos tengan un impacto significativo en las decisiones y comportamientos de su audiencia. Los influencers son vistos por sus audiencias como fuentes confiables de información y asesoramiento, más accesibles en comparación con los medios tradicionales.

Este creador de contenido tiene 5,5 millones de seguidores y creó dos videos que juntos alcanzaron unos 2,9 millones de vistas.

Hubo una tercera ola de agresiones conformada principalmente por madres, padres y personas adultas interesadas en el tema de la crianza de los hijos, que habían identificado a Sofía por el video de una mujer de mayor edad, exprofesora de primaria y creadora de contenidos relacionados con la crianza que había grabado su propia opinión sobre el material de Sofía.

Un punto central en este caso es la reflexión sobre la réplica y potenciación en el espacio digital de acciones machistas que se viven históricamente en el espacio físico: la negación de la agencia para las mujeres que son madres y el castigo social por expresar ideas que pueden salir del imaginario hegemónico sobre el rol materno, así como la interrelación entre las violencias de género y sus impactos, tanto en el espacio digital como físico.

Por otro lado, una discusión importante en este caso pasa por la responsabilidad de los creadores de contenido en las olas de agresiones, puesto que estos no invitaban explícitamente a sus públicos a escribir

sobre Sofía o a agredirla, pero la forma en que construyeron la narrativa de sus críticas causó una pronta reacción de sus seguidores. Es decir, se han convertido en voces popularmente autorizadas que alientan a un número importante de personas seguidoras a multiplicar el discurso machista.

Todo lo anterior lo confirmamos con un breve análisis del discurso de estos creadores, en el que notamos que en sus videos colocaban a Sofía y a su hijo en una narrativa dicotómica que los enfrentaba.

Sofía fue representada como una madre moderna irracional, infantil y abusiva, frente a un hijo adolescente al que maltrataba y humillaba en redes sociales por no compartir sus ideas y comportamientos, calificados por los influencers como "inmorales" y producto del pensamiento feminista.

Entre las narrativas de la representación social que se construyó de Sofía pudimos identificar que buena parte de la violencia machista y sexista que ella recibió recaía en su cuerpo; su expresión, su trabajo como bailarina, su forma de vestir y sus tatuajes fueron representados como sinónimos de inmoralidad. →

Narrativas todas estas en las que se le acusaba de no cumplir con los roles tradicionales de cómo debe ser y comportarse una madre o mujer, y con ello considerarla incapaz de ejercer la maternidad.

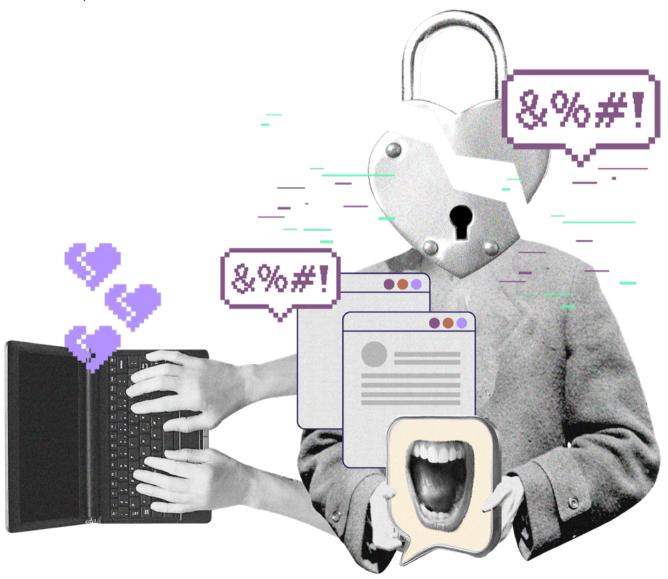
Algunos de los mensajes son violentos y constituyen un discurso de odio, se refiere a cualquier forma de comunicación que fomente la violencia o el odio hacia personas debido a su raza, procedencia geográfica, religión, género, orientación sexual, identidad de género, origen étnico, discapacidad u otras características. Su intención es negar el valor de la diversidad y pluralidad en la sociedad. Puede manifestarse en muchas formas discursivas: en comentarios en línea, discursos públicos o políticos, escritos, canciones, gestos u otras expresiones.

Vamos a honguear internet ¡Esto es **Internet Disidente!**



https://luchadoras.mx/lo-masleido/vamos-a-honguear-internet-esto-es-internet-disidente/

Los agresores buscaron a Sofía en todas sus redes sociales, lugares de trabajo, en la calle, e incluso en la escuela de su hijo para hacerle llegar mensajes y comentarios hostiles como insultos, amenazas y burlas hacia ella. Además, en una forma de escarnio público, difundieron sus redes y su información personal para que otras personas pudieran agredirla también. A este tipo de violencia se le conoce como doxing.



Sofía recibió miles de ataques durante más de un mes y las consecuencias de estas violencias digitales masivas las resintió en casi todos los espacios de su vida; tuvieron un fuerte impacto en su estabilidad emocional y la de su hijo, quien fue objeto de comentarios violentos y burlas de una parte de sus compañeros de la escuela, que también seguían al popular influencer. Sofía comparte que para ella fue abrumador, porque conforme fueron avanzando los días y otros creadores de contenido comenzaron a tomar también el video, se generaban nuevas olas de violencia que no sabía cuándo iban a parar ni qué consecuencias tendrían en su seguridad física y la de su hijo.

Durante nuestro acompañamiento, la relación que establecimos con Sofía fue cambiando en cercanía y frecuencia conforme fue transitando este episodio, hasta llegar a cesar casi por completo. El periodo de acompañamiento duró poco más de dos semanas y hubo ocasiones en que tuvimos oportunidad de conversar con Sofía por llamadas y videollamadas sobre los impactos que ambos estaban sintiendo y las consecuencias de estos en sus vidas.

Para nosotras como acompañantes, era importante que Sofía se sintiera lista para explorar juntas las alternativas que tenía a fin de poder atravesar el evento de violencia;

acompañarla en la toma de decisiones hasta que ella pudiera transitar a un estado emocional

de suficiente calma que le permitiera identificar lo que necesitaba para sentirse mejor y lo que pudiéramos explorar juntas, dentro de las posibilidades existentes.

Le brindamos orientación jurídica y establecimos contacto con TikTok para reportar la violencia que Sofía estaba viviendo, al tiempo de solicitar alternativas para detener las agresiones; sin embargo, a pesar de la comunicación fluida con la plataforma y de brindarle información y evidencia del impacto de la violencia en la vida de Sofía y su hijo, fue imposible tener una respuesta positiva que permitiera frenar los ataques. El principal argumento fue que los videos "no infringen sus normas comunitarias", aun cuando era evidente el impacto de la violencia generada a partir de ellos.

Para este momento, Sofía se encontraba sometida a mucho estrés, abrumada y en un estado de hiperalerta por los cientos de mensajes de odio y amenazas de muerte que recibía en todas sus redes sociales, que le llegaban tanto a ella como a algunas marcas, pequeños emprendimientos o estudios de danza y fotográficos con los que ella colabora. Durante y después de todo el periodo de ataques, los impactos de la violencia en la vida de Sofía fueron múltiples y de diverso tipo: en una ocasión fue identificada en la calle y agredida verbalmente por un seguidor, evento que →

causó secuelas que no le permitieron continuar saliendo de su casa; el domicilio de su trabajo fue revelado y ella dejó de ir a trabajar porque sentía miedo; tuvo pérdidas de ingresos económicos porque algunas marcas decidieron dejar de colaborar con ella, mientras su hijo dejó de ir a la escuela porque allí recibía agresiones.

Además, las respuestas deshumanizantes de la plataforma TikTok, que decidió no dar de baja los vídeos de estos creadores de contenido, provocaron que Sofía continuara expuesta y recibiendo ataques. Esta situación le provocó múltiples impactos, entre los que destacan la impotencia y el terror que devinieron en fuertes crisis de ansiedad, pues no tenía forma de saber cuánto tiempo durarían y hasta dónde llegarían las agresiones.

Sofía también se sentía impotente ante el hecho de que los creadores de contenido no recibieran sanción alguna por haber creado esos materiales sino que, por el contrario, seguían beneficiándose de su impacto, posiblemente también de forma económica (monetización de las publicaciones).

Cuando las agresiones fueron más intensas, en el acompañamiento terapéutico intentamos que Sofía comprendiera que la intensidad de los ataques era alta debido a que la información acababa de ser publicada; que pudiera reconocer y atender los riesgos que en ese momento enfrentaban ella y su hijo, recordando que esta situación no iba a ser parte de su vida cotidiana por siempre, ya que los contenidos en Internet tienen una vida limitada y, en consecuencia, los ataques iban a disminuir en algún momento.

Uno de los impactos más relevantes en la experiencia de Sofía fue una crisis nerviosa detonada por el hecho de mirar constantemente los mensajes que recibía. Sofía describió haber sentido miedo y angustia intensos, e incluso deseos de morir para no estar más tiempo expuesta a la violencia.



Acompañamos a Sofia para que juntas pudiéramos mirar los discursos que recibía y encontrar herramientas para ayudarla a salir de este estado.

Acompañarle para que ella activara sus recursos propios durante la crisis, le permitió a Sofía sobreponerse a la situación y comenzar a valorar la posibilidad de hacer público su caso en las redes, a través de un comunicado en el cual compartiera su situación con personas conocidas, seguidores y colaboradores, con la esperanza de que esto ayudara a su recuperación.

Este caso nos enfrentó a la necesidad de problematizar el abordaje del acompañamiento desde una perspectiva transfeminista, -> abierta a complejas discusiones en relación con la seguridad y la privacidad, los discursos de odio y el derecho a la libre expresión, la defensa de la identidad, el género y el derecho a una vida libre de violencia para las mujeres.

Hemos notado que en el caso de los creadores de contenido suele ser complejo identificar de manera clara de quién es la responsabilidad de las violencias que recaen en las víctimas y en qué medida se es responsable, pues en este tipo de casos donde se ven involucrados creadores/influencers, seguidores-usuarios de las redes y las mismas plataformas e instituciones de gobierno encargadas de atender, hay omisiones de todas las partes para atender y detener las consecuencias de esas violencias.

Una forma adecuada para comenzar a abordar la violencia, ha sido empezar por nombrar los impactos que estas provocan en los cuerpos sobre los que recaen, poniendo a las víctimas de esa violencia al centro y enfocando, en primera instancia, los cuidados hacia ellas/elles.

En este caso, a pesar de que ninguno de los contenidos producidos viola las políticas comunitarias de la plataforma en los términos definidos por la misma, es evidente que sí hay un ejercicio permisivo y constante de la violencia, que pondera la viralización de contenidos frente a la integridad de quienes enfrentan estos ataques organizados y masificados.

De acuerdo con el art. 16 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAVLV)7, la violencia comunitaria se define como actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión del ámbito público. En este caso, la violencia es expresada por creadores de contenido, seguidores y plataformas mediante medios digitales, pero confluye también en el espacio físico y recae en el cuerpo cultural y biológico de quienes la sufren.



Los discursos de odio, en contextos de alta violencia de género, no son de ninguna manera una conversación en Internet.→



Estas violencias se activan mediante los recursos que la plataforma habilita para propósitos sociales, como hacer réplicas de otros contenidos y expresar comentarios relacionados, así como la posibilidad de enviar mensajes personales; de esta manera, son utilizados también para difundir información privada, fomentar implícita o explícitamente conductas y discursos violentos, y difundir mensajes de odio hacia personas o grupos específicos.

Atender esta problemática requiere de un abordaje que permita poner en la mira cuáles son los factores, tanto estructurales como discursivos, que dan continuidad a estas dinámicas violentas en las plataformas, y a partir de ello involucrar a los actores que tienen poder regulatorio para atender la problemática.

Desde la LA buscamos hacer una lectura crítica para dialogar en favor del respeto por los derechos digitales desde una perspectiva transfeminista interseccional; nuestros esfuerzos han estado enfocados en detallar y humanizar los contextos a través de los diálogos que hacemos con las plataformas, con la intención de avanzar hacia políticas cuidadosas con los derechos humanos.

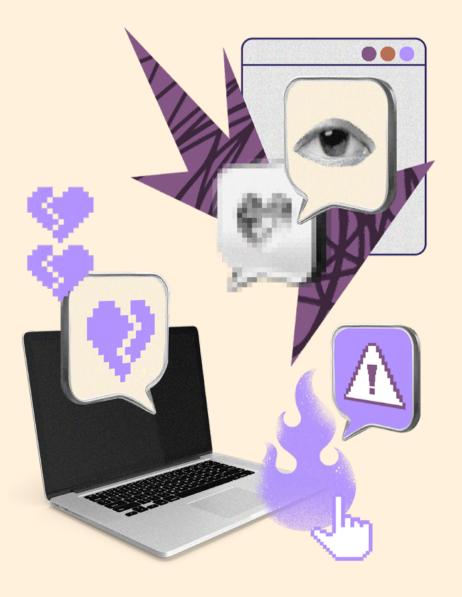
A continuación compartiremos dos experiencias de acompañamiento a mujeres menores de edad. Cabe mencionar que en estos casos contamos con una política de atención a las infancias y juventudes, y una posición ética sobre las mismas, en la cual consideramos y asumimos el desafío de acompañarles en estas experiencias de violencia, donde muchas veces sus redes de apoyo pueden estar desactivadas o no generar confianza para acudir a ellas. →



Juana es una menor de edad que fue extorsionada a través de una organización que se dedica a obtener contenidos íntimos de mujeres a cambio de dinero. Después de proporcionar su contenido íntimo, a Juana comenzaron a amenazarla con difundirlo si no accedía a proporcionar más imágenes o no invitaba a sus amistades a formar parte de esta dinámica.

En el espacio de acompañamiento en la LA procuramos que la atención sea directamente con la persona que está atravesando la situación de violencia digital,

pero el apoyo a Juana no pudo proporcionarse de esta manera debido a que ella no se sentía en condiciones de retomar y compartir su experiencia.→



Para nosotras es importante salvaguardar el bienestar de quien se acerca a nuestro colectivo, evitando la revictimización y respetando las decisiones de las personas que nos contactan. Debido a lo anterior, el acompañamiento se realizó a través de un intermediario —tío de la solicitante —, quien es su red de apoyo y con quien establecimos un diálogo.

Conforme fue avanzando el acompañamiento, la situación se fue complejizando, pues al parecer esa organización mantenía otras actividades delictivas y existía la sospecha de que los dispositivos estuvieran intervenidos. Por tal razón, cuando la persona nos solicitó una atención por videollamada no accedimos, por seguridad de la colectiva, pero ofrecimos la posibilidad de llevar el acompañamiento por medio de llamadas telefónicas.

La atención a través de llamadas telefónicas es algo que realizamos eventualmente, debido a que reconocemos que requieren mayor tiempo y recursos por parte de les acompañantes. Continuamos fortaleciendo las vías de acompañamiento, buscando que sean procesos más cuidadosos para les solicitantes de apoyo, al igual que para les acompañantes.

Nos parece importante señalar que durante el acompañamiento se detectó la posible intervención de sus dispositivos, así como el probable contacto directo con una organización delictiva, lo que nos hizo reflexionar sobre la necesidad de alertar a Juana con respecto al riesgo y peligrosidad que existe en el uso de las comunicaciones, ya que podíamos exponer a las personas que acompañamos, a quienes acompañan e incluso a la colectiva. Esto reduce las posibilidades y alternativas de acompañamiento, al tiempo que nos alerta sobre la importancia de no descuidar el tema de la seguridad. Así la estrategia de acompañamiento se aplicó a través del apoyo técnico en plataformas, mediante un reporte para dar de baja el perfil. El tío de la solicitante nos compartió que su sobrina se encontraba más tranquila con esa alternativa y de esa manera concluimos el espacio de acompañamiento.

Es muy gratificante saber que podemos apoyar a personas que transitan este tipo de situaciones difíciles, y esto nos lleva a reflexionar sobre la existencia de estas colectividades que se dedican a la extorsión de mujeres, muchas de las cuales no llegan, desafortunadamente, a encontrar apoyo alguno para enfrentar estas experiencias de la manera más amorosa posible. ->

Por esto y más, el acompañamiento a menores de edad se nos presenta como un enorme desafío, ya que es urgente e importante seguir trabajando con las juventudes para dejar atrás

viejos tabúes, nombrar lo que está sucediendo y socializar la información,

generando estrategias que permitan a todes

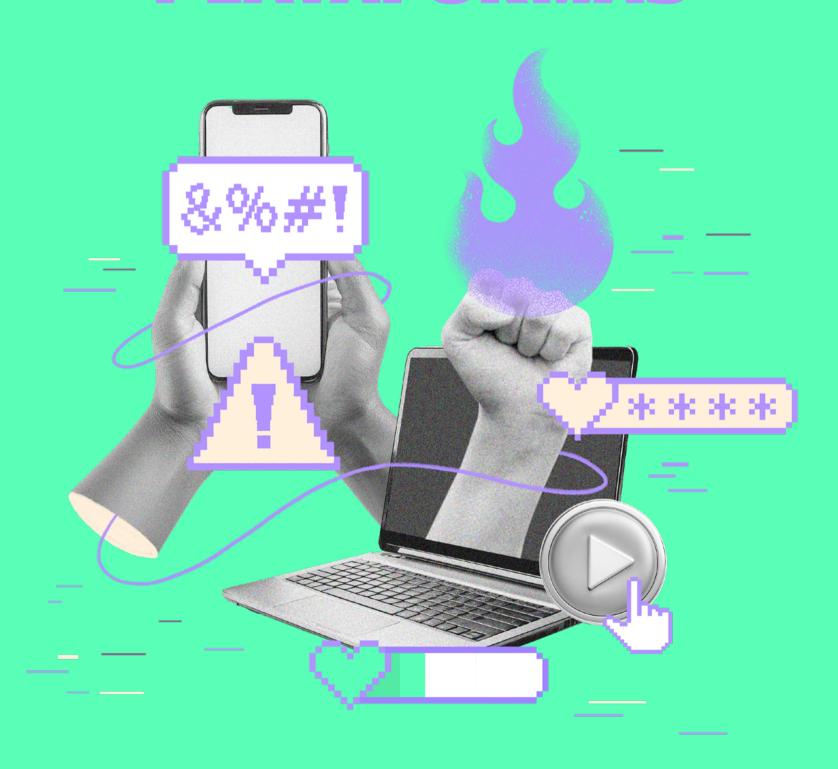
el placer y la sexualidad

Todo ello para que, si en algún momento se encontraran ante una situación de extorsión, experimenten la confianza de acercarse a otres en busca de apoyo, pues esta es otra manera de cuidarnos en colectivo, recordando que la prohibición por temor a las repercusiones no es una respuesta que abone a los cuidados y la seguridad de las juventudes.

Experiencias de acompañamiento







En el contexto actual en que el mundo análogo y digital se transforma a una velocidad vertiginosa, la LA apuesta por ser un puerto seguro para todas aquellas personas que experimenten violencia digital y de otro tipo; un espacio de encuentro empático y mutuo aprendizaje, que busca dignificar los saberes y la agencia de cada persona en su propia historia, sin olvidar por ello que somos parte de un tejido colectivo que sostenemos y nos sostiene.

A lo largo de estos tres años nos han buscado mayoritariamente mujeres, disidencias y también algunos hombres, entre enero de 2020 a diciembre de 2023 hemos acompañado a 2.049 personas que se acercan a la LA en su mayoría debido a algún tipo de agresión perpetuada a través de las tecnologías.

Para ser una organización pequeña este es un universo amplio de casos, sin embargo sabemos que es una parte de lo que sucede todos los días respecto a la violencia digital. Los datos por si mismos son preocupantes, pero el análisis a detalle y a traves del acompañamiento con perspectiva transfeminista ha permitido construir miradas sobre el problema de fondo que atravesamos mujeres y disidencias para vivirnos libres en línea.

Tres años después de que comenzamos a operar la Línea seguimos identificando que la violencia digital afecta de manera desproporcionada a mujeres, jóvenes y disidencias, principalmente a través de amenazas y difusión de información personal

o íntima sin consentimiento. No se debe olvidar que en este tipo de situaciones se entrelazan otras violencias, siendo las más comunes el acoso, el acceso o control no autorizado, la extorsión, la suplantación y robo de identidad, el desprestigio y las expresiones discriminatorias, entre otras.

Durante tres años registramos un total de 2.488 ataques mediante violencia digital, generados principalmente por exparejas o vínculos; personas que se ganan la confianza de les solicitantes para obtener contenidos íntimos y posteriormente amenazar, extorsionarles, o bien de personas desconocidas que logran tener acceso a información y contenido que utilizan para generar otras formas de violencia digital.

La mayoría de los ataques digitales registrados por la LA son principalmente en las plataformas filiales de META (Facebook, Instagram y Whatsapp), continuamos recibiendo, aunque no en un alto porcentaje, solicitudes de acompañamiento en casos ->

de violencia perpetrada a través de otras plataformas como X (antes Twitter), sitios simuladores de perfiles falsos, correos electrónicos, sitios pornográficos, aplicaciones de citas, Telegram, llamadas y TikTok.

En relación con esta última, si bien aún no hemos recibido una gran cantidad de solicitudes por ataques, identificamos que TikTok es una de las plataformas más usadas para generar violencia amplificada.

Con respecto a plataformas como Facebook, hay que mencionar que este es uno de los espacios donde más agresiones registramos, posiblemente por el impacto social que esta red tuvo durante toda la década pasada. Facebook promovía la hiperconexión y la recolección de información social, personal, comercial, académica y de interés; en su momento logró permear tanto la vida social de sus usuaries que se convirtió en un piso común, llegando a acumular gran cantidad de información sobre personas de diversas edades, género e identidades a nivel individual, social, familiar, escolar, comunitaria e institucional. Su contenido multimedia y la oferta gratuita de acceso a un alto número de contactos, ha convertido a Facebook en un espacio con una infinidad de recursos disponibles para generar violencia.

La misma interfaz de Facebook deja en vulnerabilidad la información sobre los contactos e interacciones, y las medidas que esta plataforma ha tomado aún no se equiparan con la velocidad de las necesidades y nuevas formas en que se va presentando la violencia digital.

Por otra parte, plataformas de mensajería como Telegram tienen otras características: mensajes instantáneos e intercambio de archivos de gran tamaño de forma privada, más segura y libre. Sin embargo, el tema de privacidad en Telegram se sumerge en un área gris cuando se trata de la abundante información de terceras personas que circula en esta red, desde contenidos que tienen que ver con la infracción de derechos de autor (copyright) hasta packs de personas, principalmente de mujeres que no tienen el consentimiento para hacerlo e incluso muchas veces desconocen que su contenido circula en la plataforma.

Recordemos que la LA busca identificar, nombrar y reconocer los impactos de las diversas violencias, ofreciendo en la medida de nuestras posibilidades, acompañar aquellos procesos que actores como el Estado y las empresas de plataformas digitales no han logrado gestionar, aun con los esfuerzos que han realizado en el lanzamiento de estrategias y las alternativas de apoyo que brindan, a veces escasas e insuficientes para lo complejas que pueden ser las agresiones y los contextos donde suceden. \rightarrow

Por ello esta labor de atención e incidencia sigue siendo un gran reto para nosotras como organización feminista, a pesar de que mantenemos diálogos críticos y constantes con estos actores. Justamente ahí es donde encontramos la importancia y potencia de continuar analizando y discutiendo los derechos de les usuaries en las plataformas digitales.

Una mirada y acompañamiento feminista significa para nosotras una labor política y transformadora relevante en un contexto en el cual nos enfrentamos a escenarios desalentadores respecto a la violencia contra las mujeres y disidencias. En un país como México, sabemos que las instituciones no responden proporcionalmente a las necesidades de las personas, es por ello, que organizaciones como Luchadoras, hacemos trabajo directo y permanente para construir estrategias alternativas de resistencia a la violencia.

La Línea de Apoyo surge como parte de una estrategia amplia que busca impulsar una Internet feminista y poder habitar ese territorio que queremos que sea seguro y libre de violencias estructurales. Apostamos por un acompañamiento transfeminista como una alternativa ante un contexto social que sigue todavía sin identificar a la violencia digital como un problema relevante, minimizando la gravedad de sus impactos reales.

Nos enfrentamos al desafío el hecho de que habitamos un territorio digital cambiante, razón por la cual nos enfrentamos a dinámicas sociales con nuevas formas de operación, con recursos, estrategias y herramientas tecnológicas diseñadas y utilizadas para generar violencia digital.

La búsqueda de una Internet feminista es clave para reimaginar y reescribir nuestra relación con las tecnologías; nos permite pensar en el cuidado individual y colectivo de las personas acompañadas y de quienes les acompañamos, en el cuidado como un acto de resistencia que en el espectro del pensamiento patriarcal y capitalista no ha sido un tema de interés ni central.





IG @LUCHADORAS.MX
TIKTOK @LUCHADORAS.MX
FB LUCHADORASMX
YOU TUBE LUCHADORAS
X @LUCHADORASMX



HOLA@LUCHADORAS.ORG WWW.LUCHADORAS.MX